

IES EL ESCORIAL



MEMORIA DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Curso 2016-2017

MEMORIA FINAL DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA

CURSO 2016-17

Índice

1. Organización y funcionamiento del departamento.....	2
a. Componentes del Departamento.....	2
b. Materias impartidas y distribución.....	2
c. Aspectos metodológicos y uso de los recursos didácticos.....	2
d. Atención a la diversidad.....	6
2. Cumplimiento de la programación didáctica.....	9
3. Actividades extraescolares y complementarias desarrolladas. Valoración.....	9
4. Resultados académicos. Valoración.....	11
5. Valoración de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente.....	14
6. Propuestas de mejora.....	16

1. Organización y funcionamiento del departamento.

a. Componentes del Departamento.

Durante el curso 2016-2017 el Departamento de Música ha estado compuesto por:

Marta Fernández Gómez, profesora de música -funcionaria de carrera- habilitada por la C.A.M. para impartir la asignatura de música en inglés y con destino definitivo en el I.E.S. El Escorial desde 2015, obtenido por concurso de traslados de ámbito nacional convocado en 2014. Desempeña el cargo de Jefa de Departamento.

No ha habido ninguna incidencia al respecto a lo largo de todo el curso.

b. Materias impartidas y distribución.

El Departamento de Música ha impartido las siguientes materias:

Música/Music: en 2º de ESO y en 3º de ESO.

Taller de música (optativa): en 1º de E.S.O.

Dado que el Departamento de Música es unipersonal, todas las materias han sido impartidas por la única profesora del mismo, en todos los grupos de 2º y 3º de ESO, tanto de Programa como de Sección, así como en el grupo-materia de la optativa "Taller de Música" de 1º de ESO.

c. Aspectos metodológicos y uso de los recursos didácticos

En relación con los aspectos metodológicos, las líneas que han orientado la intervención educativa se sintetizan a continuación:

- a) Se ha intentado siempre partir del nivel de conocimiento musical previo del alumno/a, para construir nuevos aprendizajes.
- b) La metodología se ha adaptado a las características de cada alumno y alumna, atendiendo a su diversidad y ha favorecido la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo atendiendo a sus diferentes ritmos de aprendizaje.
- c) La organización docente se ha ido adaptando a las necesidades, aptitudes e intereses de los alumnos según se han ido detectando a lo largo del curso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) La agrupación de alumnos en el aula se ha realizado en función de las actividades propuestas, sin descuidar el trabajo personal.
- e) Se ha dado siempre prioridad a la comprensión de los contenidos frente al aprendizaje puramente mecánico o memorístico, y para comprobarlo, se han realizado a lo largo del curso exámenes con uso de cuaderno personal en los que los alumnos han tenido que relacionar,

sacar conclusiones y comentar diferentes contenidos relacionados con las unidades trabajadas en clase.

f) Los alumnos han puesto en práctica los nuevos conocimientos para comprobar la utilidad de los mismos.

g) Se ha promovido en todo momento la participación de los alumnos.

h) Se ha fomentado la reflexión personal por parte de los alumnos sobre lo realizado y aprendido y sobre su progreso respecto a sus conocimientos previos.

Para desarrollar las competencias básicas, se han realizado en el aula, a lo largo del curso, numerosas actividades en relación con las unidades didácticas previstas en la programación de acuerdo con el siguiente esquema de trabajo:

- Introducción a la unidad de trabajo a fin de motivar a los alumnos/as.

Exposición por parte de la docente de los contenidos que se iban trabajar, con el fin de proporcionar una visión global de la unidad que ayudase a los alumnos/as a familiarizarse con el tema a tratar.

- Análisis de los conocimientos previos de los alumnos/as.

Al comienzo de cada unidad didáctica se ha llevado a cabo un análisis preliminar de los conocimientos de partida de los alumnos, introduciendo, siempre que se ha considerado necesario, las modificaciones necesarias para lograr la adquisición de los conocimientos propuestos.

- Exposición de contenidos y desarrollo de la unidad.

Se han explicado los contenidos esenciales de cada unidad didáctica, manteniendo el interés y fomentando la participación del alumnado con el fin de lograr aprendizajes significativos.

- Trabajo individual de los alumnos/as desarrollando las actividades propuestas.

Los alumnos han realizado distintos tipos de actividades durante el curso, como resúmenes y ejercicios en el cuaderno, murales, presentaciones en soporte digital, construcción de instrumentos...etc , para asimilar y reforzar lo aprendido.

- Variedad de instrumentos didácticos.

La presencia de distintos formatos (libro del alumno y CD; textos, partituras e instrumentos musicales; cuadros, gráficas, esquemas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha contribuido a desarrollar las capacidades y las competencias básicas de los alumnos, así como a enriquecer su experiencia de aprendizaje.

- Desarrollo de la expresión musical.

Se han propuesto a lo largo del curso diferentes partituras para que los alumnos/as desarrollen la expresión instrumental y vocal con diferentes niveles de dificultad según los grupos. Se han trabajado concienzudamente las normas básicas de la interpretación en grupo y las habilidades técnicas necesarias para ello.

La interpretación por imitación ha sido el procedimiento más dinámico y eficaz, tanto en las actividades de expresión instrumental como en las de expresión vocal.

Todas las actividades de interpretación se han desarrollado a partir de otras relacionadas con la relajación, la concentración, el trabajo del pulso, la interpretación primero con instrumentos “imaginarios” – “ensayo mudo”- entonando a la vez, el trabajo del ritmo con ejercicios de percusión corporal y/o con sílabas rítmicas, etc. Y siempre utilizando la partitura como soporte y complemento para aprender y adquirir las nociones básicas del lenguaje musical. Así, la interpretación musical ha contribuido también al desarrollo y asimilación de conceptos permitiendo una experiencia consciente de la música gracias al análisis de la pieza musical relativo a los elementos del lenguaje reflejados en la partitura (ayudando a una interpretación más eficaz) y también relativo a la forma, el fraseo, el estilo, el compositor, etc., (ayudando a situar cada ejemplo musical en su contexto histórico).

La organización de la clase y el reparto de responsabilidades y dificultades en la práctica musical se han llevado a cabo en todas las ocasiones conforme a las diversas capacidades de los alumnos y se ha brindado el apoyo o refuerzo necesario en los “puntos” más críticos.

- Desarrollo de actividades de audición.

Se han realizado con el fin de orientar a los alumnos y alumnas hacia una audición comprensiva que les permita identificar los elementos integrantes del discurso musical y valorar y entender las distintas manifestaciones musicales como un fenómeno inherente a la historia y la sociedad.

Pero también se han aprovechado las actividades de audición en su aspecto puramente sensible y de mero disfrute.

El análisis de las audiciones se ha concretado mucho más cuando lo hemos podido unir al análisis detallado de las partituras o ejemplos musicales del libro de texto.

En relación con las competencias básicas, las materias impartidas por el Departamento de Música en 2º y 3ºESO, Música/Music, han contribuido a desarrollar especialmente las competencias digital (c), de aprender a aprender (d) y de conciencia y expresiones artísticas (g) que se recogen en el apartado 2.6 del *Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de*

gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación secundaria Obligatoria.

Por otra parte, la materia optativa de 1º de ESO “Taller de Música”, ha contribuido también a desarrollar esas mismas competencias, sobre todo la competencia de conciencia y expresiones artísticas (g) (La descripción de dichas competencias se halla recogida en el Anexo I de la *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato*)

También según la LOMCE (artículo 9 del Decreto 48/2015), en Educación Secundaria Obligatoria se deben trabajar transversalmente, es decir, en todas las materias, una serie de elementos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional y, por ello, desde las materias del área de música, se ha incidido diariamente en todos esos elementos.

Desde el Departamento de Música se ha contribuido a lo largo del curso a la capacidad lectora de los alumnos y, derivado de ello, también al análisis y síntesis de textos, a través de distintas actividades como la lectura en voz alta del libro de texto y la búsqueda de datos en enciclopedias, libros e Internet para su posterior explicación y presentación de los mismos al grupo de clase.

Por otra parte, la comprensión lectora se ha trabajado semanalmente en clase mediante la lectura de los textos y cuadros anexos de los libros de texto en 2º y 3º de ESO.

En 1º de ESO, que ha trabajado durante el curso de una forma eminentemente práctica y sin libro de texto, se ha realizado un comentario escrito sobre una película relacionada con la música (“Copying Beethoven”) y sobre un concierto al que asistieron los alumnos, para desarrollar la capacidad crítica y analítica y la expresión escrita.

Además, desde el Departamento de Música, se ha fomentado el desarrollo de los valores que potencian la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Asimismo, se ha fomentado el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y la prevención y el rechazo de cualquier tipo de violencia, evitando, ya desde su planteamiento, los comportamientos y estereotipos que supongan discriminación alguna.

También, conforme a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, este departamento ha promovido los elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente y con las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y se han incorporado elementos orientados al desarrollo de la autoconfianza y afianzamiento del espíritu emprendedor, a partir del

desarrollo de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo y el sentido crítico.

El alumnado de la asignatura “Taller de Música” de 1º ESO ha utilizado las nuevas tecnologías (programas o soportes informáticos, instrumentos electrónicos como el teclado eléctrico u otros dispositivos) para complementar las actividades y explicaciones relativas a los conceptos trabajados.

El alumnado de 2º de ESO ha visualizado presentaciones digitales en la pizarra relacionadas con los contenidos de las unidades didácticas, videos de música popular urbana y fragmentos de conciertos y óperas relacionados con los contenidos trabajados en clase. También ha realizado trabajos individuales de indagación sobre los instrumentos musicales en soportes informáticos que posteriormente han sido presentados en clase para el grupo y evaluados por la profesora.

El alumnado de 3º de ESO ha realizado actividades de búsqueda de información en internet en relación con los contenidos trabajados y ha visualizado videos musicales y presentaciones audiovisuales relacionados con dichos contenidos. También ha realizado trabajos de indagación en soportes informáticos, que han sido posteriormente expuestos en clase ante todo el grupo y evaluados por la profesora, sobre distintos puntos de las unidades 5 y 6 de la programación, a saber, sobre diversos aspectos de la música del Romanticismo y del siglo XX.

d. Atención a la diversidad

Entre las medidas propuestas, en el área de música se han contemplado las actividades de refuerzo y recuperación y las adaptaciones del currículo para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para la recuperación de evaluaciones suspensas se han realizado a lo largo del curso, en todos los niveles, exámenes de suficiencia de contenidos mínimos para lograr, con mayor probabilidad de éxito, la recuperación de las mismas con una calificación máxima de 5.

En el caso del alumnado con materias de este departamento pendientes de otros cursos se han propuesto una serie de medidas para lograr la recuperación de las mismas:

- Los alumnos de 2ºESO con la materia “Taller de Música” de 1º ESO pendiente han podido recuperar dicha materia siempre que hayan aprobado, al menos en dos evaluaciones, las pruebas prácticas correspondientes. En caso contrario su obligación era presentarse, en la convocatoria ordinaria de junio, a un examen práctico sobre los contenidos de dicha materia. En caso de no haber superado la materia en dicha convocatoria de junio, deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre, que consistirá en un examen práctico.

- Los alumnos/as de 3º de ESO con la materia “ Música” (o “Music”) de 2º ESO pendiente tuvieron una primera oportunidad de recuperar dicha materia a comienzo de curso en un examen sobre los contenidos de 2º ESO, que se realizó, previo repaso dirigido por la profesora, en el mes de octubre antes de la Evaluación Inicial. En caso contrario, dichos alumnos/as debían preparar los contenidos de 2º ESO en un cuaderno específico realizando los resúmenes y actividades de cada una de las unidades del libro de texto de 2º ESO de la editorial Editex ,Música I ó Music I. Para que la calificación pudiese ser superior a 5, los alumnos/as que lo desearan podían presentarse en junio a un examen escrito sobre los contenidos trabajados (del libro de texto aludido), cuya puntuación sobre 5, sin decimales ni redondeo al alza, podría ser añadida a la calificación de 5 obtenida por el trabajo calificado como “apto” del cuaderno. También podían superar la materia pendiente en junio siempre que, aún no habiendo aprobado de ninguna de las formas especificadas arriba, aprobasen al menos dos de las tres evaluaciones de la materia de Música o Music de 3º ESO. Aquellos alumnos/as que no aprobasen la materia pendiente de ninguna de las formas posibles indicadas anteriormente, debían realizar un examen global de toda la materia de Música (o Music) de 2º ESO en la convocatoria ordinaria de junio, pero no ha habido ningún caso.

- Los alumnos/as de 4º de E.S.O con la materia “ Música” de 3º E.S.O. pendiente debían realizar un trabajo de indagación por cuatrimestre (cuyos contenidos se especificaron debidamente a comienzo de curso), el cual se tenía que presentar manuscrito obligatoriamente, con índice y bibliografía y con una extensión no inferior a diez folios escritos a una cara -excluyendo el espacio ocupado por las posibles fotografías que en él se desearan incluir- por tema propuesto. Dichos trabajos debían ser entregados a la Jefa del Departamento de Música en las siguientes fechas: primer trabajo hasta el viernes 20 de enero de 2017 y segundo trabajo hasta el viernes 12 de mayo de 2017

Para que la calificación pudiese ser mayor, los alumnos/as que lo desearan podían presentarse además en junio a un examen escrito sobre los contenidos de los trabajos propuestos (exceptuando la última unidad, “La música del siglo XX”) cuya puntuación sobre 5, sin decimales, sería añadida a la calificación de 5 obtenida por los trabajos calificados como “aptos”, pero no se ha dado ningún caso.

Aquellos alumnos/as que no entregaron los trabajos propuestos según lo establecido, debían presentarse al examen ordinario de junio que consistía en un examen escrito global de la materia de Música de 3º ESO, pero no se presentó nadie y los alumnos han obtenido la calificación de 5 o NP según hayan entregado los citados trabajos o no, respectivamente.

Los alumnos/as que no han aprobado en junio, deberán presentarse al examen extraordinario de septiembre, que versará sobre los mismos contenidos, exceptuando el tema de “ La música del siglo XX”.

En cuanto a las adaptaciones curriculares, una vez efectuado el pertinente análisis, la profesora junto con el departamento de orientación del centro, determinó qué alumnos necesitaban adaptación curricular en la materia de música, diferenciando entre adaptaciones curriculares significativas y adaptaciones curriculares no significativas (metodológicas y de acceso).

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, ha estado presente en todo el proceso de aprendizaje y ha llevado a la profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad. A los alumnos en los que se ha detectado una laguna en sus conocimientos, se les ha intentado ayudar especialmente.
- Procurar que los contenidos nuevos que se han enseñado conectasen con los conocimientos previos y fuesen adecuados a su nivel cognitivo.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos para establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión de cada contenido fuese suficiente para enlazar con otros contenidos relacionados.

El tratamiento y la atención a la diversidad se ha llevado a cabo en el Departamento de Música a través de diferentes tipos de actividades: Iniciales o diagnósticas, actividades de refuerzo inmediato y actividades finales.

La selección de los materiales utilizados en el aula ha tenido también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas:

- Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas
- Informaciones complementarias en los márgenes de las páginas del libro de texto como aclaración o información adicional
- Uso variado de partituras, imágenes, ilustraciones, cuadros y gráficos
- Propuestas de diversos tratamientos didácticos: actividades de audición, interpretación y creación, realización de resúmenes, esquemas, síntesis, redacciones, debates, trabajos de indagación, etc.,
- Materiales complementarios, que permiten atender a la diversidad

Cuando las medidas metodológicas indicadas anteriormente no han sido suficientes para la consecución de los objetivos del área de música y para el desarrollo de las competencias básicas, para aquellos alumnos/as A.C.N.E.E.S de 2º y 3º de ESO que lo han necesitado a criterio de la profesora, se ha realizado una adaptación curricular significativa individual modificando parte de los contenidos, objetivos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación establecidos en la programación general del Departamento de Música. Dicha adaptación se ha realizado a partir de un modelo diseñado por el departamento de orientación por nivel educativo.

2. Cumplimiento de la programación didáctica

Materia/ curso	Contenido impartido	Contenidos no impartidos	Motivación	Consecuencias para cursos posteriores
“Taller de música” Curso 1ºESO	(90%-100%)	-	-	-
Música/ Music Curso 2ºESO	(70-80%)	U.6, U.7 y U.8	La principal razón es la reducción de la carga lectiva de la materia de música de 2º de ESO, que con la LOMCE ha pasado de tener 3 horas semanales en este nivel a sólo 2, por lo que se ha reducido en un 33%	Sí, al menos en parte. Obviamente los alumnos no podrán llegar con los mismos conocimientos de lenguaje musical a 3º de ESO y algunos de ellos, imprescindibles para la comprensión de ciertos contenidos de la materia de 3º de ESO, tendrán que ser trabajados a comienzo del próximo curso antes de la evaluación inicial.
Música/ Music Curso 3º ESO	(90%-100%)	-	-	-

3. Actividades extraescolares y complementarias desarrolladas. Valoración

ACTIVIDAD	Grado de consecución de sus objetivos	Grado de satisfacción de sus organizadores	Grado de satisfacción de los alumnos participantes	Comentarios y valoración
Concierto de Navidad a cargo de todos los alumnos de 1º y 3º ESO en el Salón de actos del IES El Escorial	Alto	Alto	Alto	Los alumnos de 1º de ESO de Taller de Música y los alumnos de 3º de ESO dieron un concierto en el salón de actos en sesión doble, con las piezas trabajadas durante el primer trimestre para

				<p>ellos mismos y para los alumnos de 2º de ESO, que también participaron con una pieza que tocaron todos juntos al final del concierto.</p> <p>Lo más complicado fue bajar todos los instrumentos del aula de música y las sillas necesarias del almacén para que todos los alumnos pudiesen estar sentados. También fue un poco difícil el control de todos los alumnos participantes ya que eran unos 120 por sesión y éramos muy pocos profesores.</p>
Espectáculo "Devant moi le ciel" de la Co. Dynamo Théâtre perteneciente al festival Teatralia de la Comunidad de Madrid en el CC. Paco Rabal de Palomeras Bajas (Madrid)	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Asistieron alumnos de los grupos 2ºA, 2ºB, 2ºPMAR y 1º de ESO de Taller de Música y disfrutaron muchísimo de la actividad, ya que se trataba de un espectáculo de teatro-danza con acrobacias sin texto pero con música de Bach y de C. Légare, que hablaba de la importancia de abrirse a los demás y de superar las dificultades en la vida con una calidad interpretativa notable.
Concierto "Orquestarium" a cargo de la OCNE en el Auditorio Nacional de Música de Madrid	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Asistieron la mayoría de los alumnos de 3º de ESO y resultó muy interesante la experiencia, ya que la calidad del concierto, tanto por el programa seleccionado como por la puesta en escena con luminotecnica, fue excelente. Además el marco fue incomparable ya que el Auditorio de Música de Madrid es una de las salas de conciertos más importantes de Europa y a los alumnos les impresionó escuchar en él a una gran orquesta sinfónica y a un gran coro mixto profesional.
Concierto "África inspira a Occidente", de los "Recitales para jóvenes" de la Fundación Juan March de Madrid	Muy alto	Muy alto	Muy alto	Asistieron los alumnos de los grupos 2ºC y 2º D y resultó muy bien en todos los sentidos. Se trataba de un concierto que ponía de manifiesto las influencias de las polirritmias africanas en la obra pianística de Giorgi Ligeti y de otros compositores contemporáneos, alternando piezas para piano y música étnica tocada con diversos instrumentos de percusión africanos por músicos también africanos. El concierto fue muy interesante no sólo por la música sino por la excelente explicación pedagógica del

				etnomusicólogo español Polo Vallejo, experto en música africana.
Concierto de percusión a cargo de profesores de la Escuela de Música de El Escorial en el salón de actos de la misma escuela	Muy Alto	Muy Alto	Muy Alto	Asistieron todos los alumnos de 2º de ESO y los de 1º de ESO de Taller de Música y disfrutaron un montón porque fue, más que un concierto, un taller de percusión en el que varios de los alumnos tuvieron la oportunidad de participar tocando diferentes instrumentos como el xilófono, la conga o los bongós.
Actividad "Cuenta-cuentos del mundo con músicas del mundo", realizada por los alumnos de 2º de ESO y los alumnos de Taller de música de 1º de ESO en el salón de actos de instituto	Medio	Medio	Medio/ Alto	Esta actividad fue organizada junto con el departamento de Lengua y, aunque no resultó mal, fue un poco improvisada por falta de tiempo para ensayar y para convenir todos los aspectos de la puesta en escena. Además la ausencia de algunos alumnos hizo que la parte musical se viera afectada. No obstante la experiencia ha sido muy interesante y es muy posible que la repitamos el próximo curso pero no en junio, cuando hay demasiadas actividades y exámenes que hacen muy complicada la adecuada preparación de una actividad así.

4. Resultados académicos. Valoración

Los resultados académicos en las materias impartidas por el Departamento de Música, indicados en porcentajes de aprobados por grupo y curso de cada materia, pueden verse en la siguiente tabla:

Curso y Materia	Nº alumnos		% de aprobados		% de aprobados totales	
	Total	Sin alumnos NEE	Total	Sin alumnos NEE	Total	Sin alumnos NEE
2º ESO A/ Música	22	19	68	54,5		
2º ESO B / Música	20	19	55	50		

2º ESO C / Music	30	30	96,6	96,6	82,7	82
2º ESO D/ Music	32	32	96,8	96,8		
3º ESO A / Música	26	24	38,5	41,6	79,2	81,3
3º PMAR/ Música	10	8	90	100		
3º ESO B/ Music	19	19	89,5	89,5		
3º ESO C/ Music	24	24	95,8	95,8		
3º ESO D/ Music	27	27	92,5	92,5		
1º ESO A,B,C,D/ Taller de Música	15	15	100	100	100	100

La valoración de los resultados obtenidos aparece sintetizada en el siguiente cuadro:

Curso y Materia	Grado de satisfacción	
	Valoración (1)	Comentario
2º ESO A/ Música	B	Este grupo de programa ha tenido en general un buen comportamiento y aunque a algunos alumnos les ha costado alcanzar los objetivos y otros no han podido alcanzarlos, unos pocos alumnos con mucho interés y capacidad han tirado del grupo con su interés y esfuerzo. Los tres alumnos ACNEES de esta clase han aprobado con adaptación curricular por lo que el porcentaje de aprobados es más alto contando con ellos que sin hacerlo.
2º ESO B / Música		Este grupo ha sido uno de los más flojos de toda la ESO y su

	C	comportamiento no ha sido el adecuado para rendir suficientemente. Unos pocos alumnos muy disruptivos han hecho muy complicado el proceso de enseñanza-aprendizaje y han generado un clima poco favorable para el trabajo. La única ACNEE de este grupo ha aprobado con adaptación curricular, por lo que el porcentaje de aprobados es aún más bajo sin contar con ella.
2º ESO C / Music	A	El porcentaje de aprobados en este grupo ha sido altísimo ya que sólo ha suspendido una persona. No obstante las notas no son muy altas en general, habiendo muchos 5 y 6. Ello puede deberse a la ratio muy alta y al hecho de que las dos sesiones semanales eran a sexta hora, cuando los alumnos están ya cansados y tienden a distraerse. Aún así su comportamiento ha sido bueno y han mostrado interés, aunque el trabajo personal ha sido a veces un poco flojo.
2º ESO D/ Music	A	El porcentaje de aprobados en este grupo también ha sido altísimo porque sólo ha suspendido una persona de las 32 del grupo. A pesar de ser muy habladores, la mayoría de los alumnos de este grupo son buenos académicamente y han obtenido buenos resultados.
3º ESO A / Música	D	Éste ha sido claramente el grupo con los peores resultados de toda la ESO, al menos en música. La razón ha sido que la mitad del grupo (13 de 26) no lo han intentado siquiera y ha habido muchos casos de absentismo. La otra mitad de la clase, que sí ha trabajado, ha aprobado en un porcentaje alto (77%), ya que 10 de los 13 lo han logrado.
3º PMAR/ Música	A	Este grupo del Programa de Mejora del Rendimiento Académico ha trabajado bien y ha obtenido un excelente resultado con un 90% de aprobados, sobre todo por la baja ratio del mismo (10 alumnos) que me ha permitido hacer un seguimiento del rendimiento de todos ellos muy personalizado a lo

		largo del curso.
3º ESO B/ Music	A	Este grupo ha tenido un comportamiento muy bueno que ha permitido unos buenos resultados al final a pesar del nivel curricular medio o bajo de alguno de los alumnos.
3º ESO C/ Music	A	Este grupo ha sido bueno en general aunque el rendimiento podía haber sido aún más alto en algunos casos.
3º ESO D/ Music	A	En este grupo hay alumnos muy buenos académicamente aunque ciertos comportamientos durante el curso han sido muy perjudiciales y han llevado a la apertura de numerosos expedientes disciplinarios, lo que ha empañado los buenos resultados y ha creado un clima en la clase un poco incómodo en algunos momentos del curso.
1º ESO A,B,C,D/ Taller de Música	A	Este grupo ha trabajado bien y con interés aunque ha resultado muy movido y hablador. No obstante los resultados han sido excelentes, con un 100% de aprobados.

(1): Escala de valoración: A: Muy satisfactoria / B: Satisfactoria / C: Algo satisfactoria / D: Poco satisfactoria / E: Nada satisfactoria.

5. Valoración de los procesos de enseñanza y de la propia práctica docente

Dado que la normativa exige la valoración por parte de los profesores de los procesos de enseñanza y de su propia práctica docente mediante indicadores de logro establecidos previamente en las programaciones didácticas y que en la programación de música aún no se han establecido tales indicadores, voy a realizar una evaluación atendiendo a algunos criterios similares a indicadores de logro que me parecen relevantes, aunque no han sido expresados en la PA del curso 16-17.

Los criterios o indicadores que a continuación se plantean vendrán calificados del 1 al 4, siendo 1: Poco o nada; 2: A veces ; 3: Con frecuencia ; 4: Siempre o casi siempre

Indicadores en relación con la programación:

1. Tengo en cuenta el libro de texto seleccionado para elaborar la programación y lo uso en clase durante el curso.....4
2. Consulto la programación a lo largo del curso.....2
3. Hago en clase lo que pone en la programación.....4
4. Doy a conocer a los alumnos y a las familias aspectos relevantes de la programación como los criterios de calificación y evaluación.....4
5. Sigo la secuenciación de contenidos y logro terminarlos3

Indicadores en relación con la práctica docente:

1. Reviso los deberes y tareas que encomiendo a mis alumnos.....3
2. Fecho con antelación los exámenes teniendo en cuenta las preferencias de los alumnos3
3. Corrijo con rapidez los exámenes y se los muestro a mis alumnos aclarando las dudas que puedan surgirles4
4. Enseño a mis alumnos técnicas de estudio al impartir la materia útiles para su trayectoria académica.....4
5. Muestro a mis alumnos cómo tocar los instrumentos del aula y les enseño a tocar y/o cantar las canciones que les propongo por imitación, sirviendo de ejemplo.....4

Indicadores en relación con la disciplina y el control de la clase:

1. Paso lista o anoto las faltas y/u observaciones a diario.....4
2. Logro mantener el silencio en el aula y la atención de los alumnos utilizando si es preciso las medidas correctivas contempladas en el RRI.....4
3. Logro motivar a mis alumnos para que trabajen dentro y fuera del aula.....3
4. Atiendo personalmente a los alumnos que me lo solicitan.....4
5. Alecciono inmediatamente a los alumnos cuyo comportamiento es incorrecto o disruptivo.....3

Otros indicadores:

1. Preparo materiales y actividades que resulten atractivas para los alumnos2

2. Organizo actividades musicales en las que participen o a las que asistan los alumnos...3
3. Utilizo diferentes herramientas para la evaluación.....4
4. Valoro el esfuerzo y el progreso de los alumnos.....4
5. Tengo en cuenta las propuestas y/o sugerencias de los alumnos.....2

6. Propuestas de mejora

Las propuestas de mejora para el curso 17-18 son:

1. Adecuación de los contenidos de la materia de música de 2ºESO a la carga horaria de la misma según la nueva ley, priorizando los más esenciales.
2. Inclusión de indicadores de logro en la PA del próximo curso.
3. Ampliación de la práctica instrumental y vocal en todos los niveles en la medida de lo posible
4. Optimización de los recursos materiales y humanos, en concreto de los assistants de conversación en los grupos bilingües.